

EN VIVO

HSB

920 AM Radio

Bogotá

+14°

+16°

+11°

+16°

+10°

+17°

+10°

+16°

+10°

+16°

+10°

+18°

+9°

+17°

+9°

EXTRA REGIONES | NACIONAL | JUDICIAL | VIDA MODERNA | DEPORTES | INTERNACIONAL | OPINIÓN | PARANORMAL | CIENCIA

Más cargos para alias ‘Macaco’ por múltiples muertes entre ellas la de una monja en Tumaco, Nariño

08 de Septiembre de 2021 / JUDICIAL



FOTO:alias Macaco
Por: Grupo Editorial Extra



El procesado, en su condición de cabecilla del entonces Bloque Central Bolívar de las AUC, aceptó 12 hechos criminales. Entre los asesinatos que se le atribuye está el de la religiosa Yolanda Cerón Delgado.

Un fiscal de la **Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos** impuso medida de aseguramiento en centro carcelario al exjefe paramilitar Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias Macaco, por su presunta responsabilidad en **12 hechos criminales distintos ocurridos entre 2000 y 2004, en Caquetá, Nariño, Putumayo y Santander.**

Los elementos de prueba dan cuenta de 33 víctimas, 13 de ellas habrían sido asesinadas por oponerse al actuar ilícito de las estructuras a cargo de Jiménez Naranjo, no acceder el pago de extorsiones o porque las señalaron de ser supuestos auxiliares de otros grupos armados. **Uno de los homicidios en los que estaría involucrado alias Macaco es el de la religiosa Yolanda Cerón Delgado, ocurrido el 19 de septiembre de 2001, en Tumaco (Nariño).**

Los móviles estarían asociados con las denuncias nacionales e internacionales que hizo la mujer sobre el accionar violento de los paramilitares y el apoyo que, al parecer, recibían de algunas autoridades en esa zona del país. También habría participado en la muerte del profesor Reyes Díaz Tirado, sucedida el 21 de octubre de 2001, en el corregimiento **San Ignacio del Opón en Landázuri (Santander); y la desaparición forzada de Juvenal Celis, exintegrante de la Unión Patriótica, quien fue interceptado por hombres armados el 30 de junio de 2002, en Florencia (Caquetá).**

Asimismo, se identificaron casos en los que, supuestamente, fueron intimidados contratistas de diferentes entidades, tenderos, comerciantes y trabajadores de **Ecopetrol**, **y obligados a entregar el 10% de los contratos que obtenían.**

El procesado, en su condición de máximo cabecilla del Bloque Central Bolívar de las extintas AUC, aceptó su responsabilidad en las conductas que se le atribuyen, **relacionadas con los delitos de homicidio agravado, homicidio en persona protegida, desaparición forzada,** secuestro simple, desplazamiento forzado, hurto calificado y extorsión agravada.

La Fiscalía declaró los hechos identificados como **delitos de lesa humanidad, ante la sistematicidad, amenaza y temor al que fue sometida la población civil,** entre otras afectaciones a los derechos humanos de personas ajenas al conflicto armado.

Minuto a Minuto



MINUTO A MINUTO / Operativos en hoteles de Pasto

ÚLTIMAS NOTICIAS

ZONA CENTRO / Más cargos para alias ‘Macaco’ por múltiples muertes entre ellas la de una monja en Tumaco, Nariño

ZONA CENTRO / Liberales tildan de dictador a Gustavo Petro

CAUCA / Acciones de conservación de la fauna y flora en la costa pacífica caucana

CAUCA / Proyectos para el sector agrícola y la salud para el municipio de La Vega

ZONA CENTRO / Registraduría pondrá en marcha a implementación de biometría facial en los estadios del país

LLANO / El gobernador del Meta pide facultades a los diputados para liquidar la controvertida Llanopetrol

CAUCA / Gestionan recursos en Aida Lucía, norte de la capital caucana

LLANO / Se cerró la licitación para el puente del K58 en la vía Bogotá-Villavicencio